

REPUBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA

La Sentencia que a continuación se relaciona fue proferida el 17 de agosto de 2023 y se notifica por

ESTADO No.050

ORDEN	CLASE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE / CAUSANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	CUADERNO
1	ALIMENTOS	1999-00012	Javier Bedoya Meza	Juan Sebastián Bedoya Pabón	Sentencia	3

El presente Estado se fija, de forma electrónica y física hoy, 18 de agosto de 2023, siendo las 8:00 am y permanecerá fijado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del C. G. del P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Zulay Milena Pinto".

ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL
Secretaria